

CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FEDERAL (CNPJF)



Notas:
¹ INEGI, Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, México, 2010.

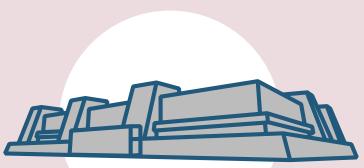
² Refiere a encuestas por muestreo.

³ En 2016 y 2018 se presentó un doble levantamiento con información de los ejercicios 2014 y 2015, y 2016 y 2017, respectivamente.

⁴ El cuestionario incluye preguntas que solicitan datos de años previos al inicio de su aplicación, así como preguntas que requieren datos al momento de llenar el cuestionario.

⁵ Personas adultas inculpadas e imputadas.

Conoce toda la información
¡Escanea!



INEGI

Entre otros programas de información, produce los Censos Nacionales de Gobierno (CNG).

LOS CNG PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DEL PAÍS SOBRE:



Gestión



Recursos humanos, financieros,

informáticos y servicios



Desempeño



Aplicación de los recursos con que se cuenta en los temas que tratan los CNG

Para saber+

INEGI



¿QUÉ ES UN CENSO?

Es un método que se utiliza para recabar datos de cada uno de los elementos que conforman la población de la que se busca obtener información.¹

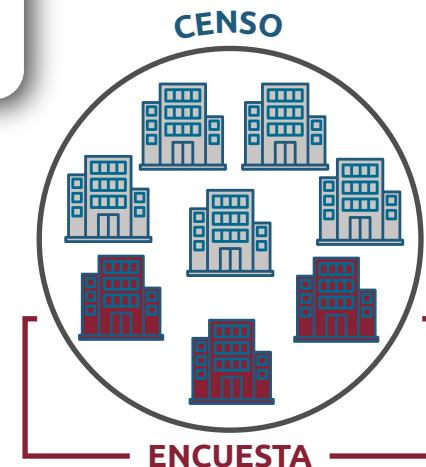
CENSO

VS

ENCUESTA²

Se recaban datos de todos los elementos de la población que se quiere obtener información.

Se recaban datos de una muestra representativa de la población que se quiere obtener información.



¿CÓMO SE RECABA LA INFORMACIÓN?

¿Quiénes solicitan la información?

Personas servidoras públicas del INEGI



¿A quiénes la solicitan?

A personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que, por las funciones que les son conferidas, son designadas para recopilar, integrar y entregar la información requerida, a quienes se les da el nombre de informantes



¿Cómo la solicitan?

Se aplica un cuestionario que responden las y los informantes con acompañamiento de las personas servidoras públicas del INEGI



POBLACIÓN OBJETIVO

$$= \text{GOBIERNO}$$



INFORMANTE



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



INSTITUCIONES CENSADAS

- Fiscalía General de la República

- Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

- Coordinación General de Servicios Periciales.



LA INFORMACIÓN SE OBTIENE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿DE QUÉ ENTIDAD SE OBTIENE LA INFORMACIÓN?



- Recursos e infraestructura
- Control interno y anticorrupción
- Delitos
- Víctimas
- Denuncias

- Personas en el sistema penal⁵
- Medidas cautelares y de protección
- Servicios periciales y forenses
- Mecanismos alternativos de solución de controversias